



POLITICA DE CHEMICAL MANAGEMENT SYSTEM (CMS) 2025_version 1.0

Como se recuerda en nuestra Política Integrada QAS, la empresa siempre ha considerado como puntos cardinales de su estrategia empresarial el alto estándar de calidad de sus productos, la flexibilidad para satisfacer las necesidades de los clientes, el crecimiento profesional de todos los empleados, El respeto por el medio ambiente combinado con el mantenimiento de un entorno de trabajo seguro, respetando las leyes vigentes.

Para mantener este contexto, la organización utiliza un sistema de gestión de calidad desarrollado sobre la base de las normas UNI EN ISO 9001:2015, 14001:2015 y 45001:2018.

El **SISTEMA DE GESTIÓN DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS (CMS)** tiene como fundamento la presente Política que, en coherencia con la filosofía empresarial, introduce una continua búsqueda de la mejora en la gestión de su actividad respetando plenamente el Medio Ambiente.

La **Política de CMS** de la compañía se basa en los siguientes puntos:

- ✓ El Cliente es el punto de partida y de llegada de una serie de Procesos que son constantemente controlados y potenciados, mitigando, en la medida de lo posible, los Riesgos.
- ✓ -Mantener y mejorar la imagen de la empresa frente a todos los clientes y usuarios, suministrándoles Productos que cumplan plenamente con los requisitos de las partes interesadas, así como las regulaciones obligatorias aplicables en relación con la calidad y el rendimiento, fiabilidad y seguridad de sus productos.
- ✓ Desarrollar la actividad con pleno respeto de los trabajadores, comprometiéndose activamente en su crecimiento profesional, también a través de la organización de cursos de formación funcionales para el correcto desarrollo de las actividades internas.
- ✓ Desarrollar el trabajo de acuerdo con los principios y objetivos establecidos en esta política, respetando los procedimientos internos que regulan las actividades diarias dentro de la empresa.



- ✓ Participación activa en la mejora continua, proponiendo soluciones que aumenten la Calidad de los Productos suministrados, o la Gestión interna de las actividades.

- ✓ La realización de sus actividades en el pleno respeto de las leyes y reglamentos vigentes, trabajando de tal manera que promueva constantemente la salud y la seguridad de todas las personas involucradas directa y/ o indirectamente en sus actividades.

- ✓ -Apoyo a la creación, mantenimiento y mejora continua de un Sistema de Gestión de la Química que garantice el pleno cumplimiento de todas las normas obligatorias, y, en particular, promueva la transparencia y comunicación de información sobre las sustancias químicas peligrosas que puedan estar presentes en los productos químicos utilizados en sus procesos, participando en el proyecto ZDHC (Zero Discharge of Hazardous Chemicals), registrándose en la plataforma ZDHC Gateway y tomando como referencia la MRSL (Manufacturing Restricted Substances List) de ZDHC MRSL (versión actual).

- ✓ -Garantía de un continuo trabajo de Investigación y Desarrollo (I+D) hacia la adopción de Productos obtenidos con menor impacto desde el punto de vista de la Seguridad y del Medio Ambiente eliminando, donde sea posible, todas las sustancias que presentan riesgos especiales o que resultan ser No Conformes respecto a la MRSL de ZDHC (versión en curso).

Consulte también la documentación disponible en

<https://www.dermacolor.it/certificaciones/>

<https://www.dermacolor.it/dichiarazioni/>

A disposición para cualquier profundización y aclaración, le enviamos cordiales saludos y le deseamos un buen trabajo.

DERMACOLOR SRL¹

¹ Este documento no está firmado porque se genera electrónicamente
DERMACOLOR s.r.l. - PRODOTTI CHIMICI PER CONCERIA

via del Frassino, 5 - 56022 Castelfranco di Sotto (PI) Italy - ph. +39 0571 471313 - fax +39 0571 471326
info@dermacolor.it - www.dermacolor.it - C.C.I.A.A. N79687 - REG. SOC. TRIB. PISA N. 7014
P.Iva e CF 0069723 050 6 - SDI SUBM70N - Cap. Soc. € 150,000.00 Int. Vers. - PEC: dermacolor@pec.it